



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de ~~ENERO~~ de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°1483/2018, hasta el 22 de febrero del año 2019, referente a la adscripción de la secretaria del Juzgado Federal N° 3 de la Plata, doctora Noelia MATALONE, al Juzgado Federal N° 1 de la Plata.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION